



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, CULTURA Y DEPORTES

908

Resolución del secretario de la consejería de Transparencia, Cultura y Deportes por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio de desembalaje, limpieza e instalación del fondo documental del Arxiu del Regne de Mallorca

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y fechas para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de la documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 - 2) Domicilio: Calle de Uruguay, s/n – Edificio Palma Arena
 - 3) Localidad y código postal: Palma - 07010
 - 4) Teléfono: 971 17 77 18
 - 5) Fax: 971 17 69 61
 - 6) Correo electrónico: contractacio@sgptc.caib.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONTR 2016/7629

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio
- b) Descripción: desembalaje, limpieza especial e instalación del fondo documental del Arxiu del Regne de Mallorca
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no
- d) Lugar de ejecución/entrega: Arxiu del Regne de Mallorca (C/ Ramon LLull, 3, 07001, Palma)
- e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.
- f) Admisión de prórroga: sí
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV : 92510000

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: oferta económica 95 puntos; criterios de carácter social: Formación continua del personal: 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 112.800,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 56.400,00 euros. IVA: 11.844,00 euros. Importe total: 68.244,00 euros

6. Garantías exigidas.

- Provisional: no.
- Definitiva: 5% del presupuesto de licitación (IVA excluido).



7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con el apartado F (F0 a F6) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: los previstos en la letra Y del PCAP.
- d) Contratos reservados: no
- e) Condiciones especiales de ejecución de carácter social: las previstas en la letra M del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha de envío del anuncio al DOUE: no
- b) Fecha límite de presentación: 16 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En el caso que el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo en las Illes Balears, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente. Hora límite: 14.00 horas.
- c) Modalidad de presentación: la prevista en los puntos 12 a 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Lugar de presentación
 - 1. Dependencia: Servicio de contratación de la Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes (UAC).
 - 2. Domicilio: calle de Uruguay, s/n (Edificio Palma Arena)
 - 3. Localidad y Código Postal: Palma- 07010
 - 4. Dirección electrónica: contractacio@sgptc.caib.es
- e) Número previsto de empresas (proc. restringido): no
- f) Admisión de variantes: no.
- g) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde el día de la fecha de finalización del plazo para presentar las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: en los plazos expuestos en el PCAP.
- b) Dirección: calle de Uruguay, s/n (Edificio Palma Arena).
- c) Localidad y código postal: Palma - 07010
- d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico, fax o teléfono y se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario hasta 500 €.

11. Otras informaciones: no

Palma, 31 de enero de 2017

El secretario general

Xavier-Lluís Bacigalupe i Blanco *(Por delegación de la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes.*
Resolución de la consejera de 27 de abril de 2016 BOIB núm.55, de 3 de mayo).

